



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 48 De Lunes, 29 De Agosto De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300320140041701	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eddy Herrera Gomez	Municipio De Monteria	26/08/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Apelacion Interpuesta Contra La Sentencia	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020160026500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eparquio Mendoza Salgado	Ese Hospital San Jeronimo De Monteria	25/08/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Inadmite Demanda	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300620130008101	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Magdalena Isabel Barrios Vargas	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf, Departamento Administrativo Para La Prosperidad Social	26/08/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelacion Contra Sentencia	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300320160017001	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Manuela De Jesus Lagares Ayazo	Ministerio De Educacion Nacional, Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	26/08/2016	Auto Concede Termino - Corrase Traslado Por 10 Dias Para Alegatos	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 29 de agosto de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

2c8662e9-84da-4bf2-96a6-7ec54a5251f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 48 De Lunes, 29 De Agosto De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020160040200	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Eduardo Evaristo Llinas Movilla	Superintendencia De Notariado Y Registro	26/08/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Avoca Conocimiento	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020150021900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Arelis Sofia Aleman Benavides	Departamento De Cordoba	25/08/2016	Auto Niega - Decide No Aceptar Impedimento De La Dra Diva Cabrales	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020150015100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Emilia Torres Montoya	Departamento De Cordoba	25/08/2016	Auto Decide - Decide No Aceptar Impedimento De La Dra Diva Cabrales	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300320130075201	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Demostenes Jose Durango Alvarez	Universidad De Cordoba	26/08/2016	Auto Concede Termino - Corrase Traslado Por 10 Dias Para Alegatos	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 29 de agosto de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

2c8662e9-84da-4bf2-96a6-7ec54a5251f9